

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

En la Población de Guachinango, Jalisco, con fecha de veintiséis de noviembre de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, previa convocatoria del Presidente Constitucional el C. Albino López Paíno, a efecto de realizar la undécima sesión ordinaria de Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 09:26 horas con fundamento en el artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de acta de la décima sesión ordinaria de Cabildo.
4. Propuesta y aprobación de compra de vestuario y accesorios para la Estampa “Danza de Quetzales” del grupo Folklórico Guachinango.
5. Propuesta y aprobación de proyecto de decreto número 25911, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Propuesta y aprobación de gastos del mes de octubre 2016.
7. Asuntos varios.
8. Propuesta para próxima reunión.
9. Clausura de la sesión.

La Sesión inició con palabras de bienvenida por parte del Ciudadano Presidente quien presidió la Sesión-----

Punto uno: Acto seguido se procedió a tomar lista de Asistencia para el establecimiento del Quórum Legal constatándose la presencia de los siguientes Munícipes:

| | |
|------------|---------------------------------------|
| PRESIDENTE | C. Albino López Paíno |
| SINDICO | C. Alma Jessica Arreola Santiago |
| REGIDOR | C. Armando González Rubio |
| REGIDOR | C. Arturo Dueñas Ruiz |
| REGIDOR | C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra |
| REGIDOR | C. Cinthia Elizabeth Ibarra Velázquez |
| REGIDOR | Lic. Ilda Ángel González |
| REGIDOR | C. Francisco Javier Santiago Castro |
| REGIDOR | Prof. J Gil Terríquez Robles |
| REGIDOR | C. Rafael Camarillo García |

Por lo tanto ante la asistencia de diez de los once posibles regidores que conforman el Gobierno Municipal 2015-2018, se declara quórum legal y formalmente instalada la undécima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento, así como válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

Punto dos: se propone y se aprueba el orden del día por unanimidad de todos los presentes, tal y como se había enviado previamente.

Punto tres: para el desahogo del presente punto y dado que el acta de la décima sesión ordinaria había sido enviada para su lectura y análisis, se omite dar lectura y se pasa a su aprobación, antes aclarando la duda externada por el regidor Francisco Javier, de la solicitud ingresada por ciudadanos de Guachinango el día veintinueve de octubre de 2016 y que fue entregada instantes después al cuerpo de regidores presentes sin tratar el tema. Una vez aclarado el punto y señalando que se pasará a asuntos varios para ser tratado el tema se aprueba la mencionada acta por todos los presentes y se pasa a firmas.

Punto cuatro: se presenta al cuerpo edilicio la solicitud ingresada al Ayuntamiento el día 07 de noviembre de 2016 por el Mtro. Felipe de Jesús, Director de la casa de la Cultura de Guachinango, en el sentido de autorizar el gasto por \$21,040.00 (veinte y un mil cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) para la adquisición y compra de vestuario/accesorios para la estampa DANZA DE QUETZALES a utilizar por el grupo Folklórico Guachinango. Señalando puntualmente que el costo del proyecto total será de \$51,040.00 (cincuenta y un mil cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) de los cuales \$30,000.00 (treinta y un mil con 00/100 moneda nacional) será recurso obtenido en base al proyecto presentado al programa Fondo Jalisco de Animación Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco. Por lo que después de un análisis y recomendaciones de algunos regidores para que los gastos en los diferentes proyectos en los que incurra el municipio, se presenten al pleno del Ayuntamiento antes de realizar el desembolso del recurso; se aprueba por unanimidad de once votos a favor y cero en contra para cubrir los gastos mencionados. Enseguida la regidora Magaly se integra a la sesión.

Punto cinco: para el desahogo del presente punto en el que mediante análisis del oficio número DPL/255/LXI/2016 emitido por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco así como de la minuta de proyecto de decreto números 25911, de fecha 25 de octubre de 2016, este H. Ayuntamiento de Guachinango Jalisco

2015-2018 emite su voto A FAVOR por unanimidad de todos los presentes (once asistentes de once regidores que conforman el cabildo) la aprobación del proyecto del mencionado decreto, que reforman a diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Punto seis: se presentan al pleno los gastos generados durante el mes de octubre 2016 y que necesitan aprobación del H. Ayuntamiento, por lo que después de aclarar algunas dudas de los regidores y sin haber cambios en los gastos se aprueba por unanimidad con once votos a favor y cero en contra, los gastos del mes de octubre de 2016, expresados de la siguiente manera:

RELACION DE GASTOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

| | |
|---|---------------------|
| Pago por la compra de bolsas de papel, material utilizado en Casa de la Cultura de este lugar | \$ 344.50 |
| Consumo de combustible, por vehículo utilizado por el Maestro Felipe de Jesús Arreola Sedano, Director de Casa de la Cultura | \$ 500.00 |
| Consumo de combustible, por vehículo utilizado por el Maestro Felipe de Jesús Arreola Sedano, Director de Casa de la Cultura | \$ 500.00 |
| Consumo de combustible, por vehículo utilizado por el Maestro Felipe de Jesús Arreola Sedano, Director de Casa de la Cultura | \$ 200.00 |
| Pago de hospedaje a integrantes del grupo Folklórico Guachinango, durante su participación en evento que se llevó a cabo afuera de la Basílica de Zapopan | \$ 7,621.00 |
| Pago de alimentos a integrantes del grupo Folklórico Guachinango, durante su participación en evento que se llevó a cabo afuera de la Basílica de Zapopan | \$ 2,425.00 |
| Compra de 20 libros de solfeo, utilizados en taller de música de Mariachi para niños | \$ 1,508.00 |
| Pago por 21 métodos de solfeo, utilizados en taller de Mariachi para niños | \$ 1,378.00 |
| Pago por grabación de 43 DVD obsequiados a los integrantes de Grupo Folklórico Guachinango que participaron en el FESTA 2016 Teatro Degollado | \$ 1,505.00 |
| Total de gastos pagados al Maestro Felipe Arreola | \$ 15,981.50 |
| Pago por reparaciones a la máquina Retroexcavadora marca Case 580 (ENRIQUE PONCE ARREOLA) | \$ 49,833.60 |
| Compra de uniformes deportivos, obsequiados a equipos de fut-bol de la comunidad de El Llano Grande | \$ 3,967.20 |
| Apoyo económico a la Escuela Primaria Urbana No. 433 José María Mercado, utilizado para pago de maestro que atiende el grupo de 3°, por la 1er quincena de octubre de 2016. | \$ 3,000.00 |
| Pago de boletos de avión, pasaje para los CC. Albino López Paíno, Emmanuel Cristóbal Palomera y Ángel Eduardo Chiñas, en comisión a la ciudad de México, D.F (entrega de proyectos) | \$ 10,365.00 |
| Anticipo por creación y mantenimiento de portal web oficial del Gobierno Municipal (CARLOS CONCEPCION GOMEZ DE LA CRUZ) | \$ 5,800.00 |
| Compra de balones, material deportivo obsequiados en comunidades | \$ 2,316.52 |
| Apoyo económico a la Escuela Primaria Urbana No. 433 José María Mercado, utilizado para pago de maestro que atiende el grupo de 3°, por la 2da quincena de octubre de 2016. | \$ 3,000.00 |

Punto siete: para el desahogo del presente punto se analizaron los siguientes asuntos varios:

- A. Se revisa la solicitud ingresada al H. Ayuntamiento por habitantes del municipio, en relación a la pasada demolición de baños construidos sobre la calle Aldama, casi cruce con 16 de septiembre por administración 2012-2015 encabezada por la expresidente Laura Cruz, a lo que el presidente haciendo uso de la voz explica que se deslinda de tal demolición, toda vez que existe un desistimiento del señor Abel Cortes de la demanda interpuesta en contra del H. Ayuntamiento de Guachinango. Pero que no evade su responsabilidad, si así lo juzgan las autoridades correspondientes. Sumado a lo anterior el presidente menciona que ya está en gestiones para comenzar la construcción de baños públicos con ubicación estratégica y sin afectaciones a terceros.
- B. La regidora Cinthia expone al cuerpo edilicio que derivado de una reunión junto a la secretaria de Salud, solicita el apoyo de la comisión de deportes del municipio para realizar eventos programados de activación física para la población, por lo que después de analizar el punto, el Presidente brinda el apoyo que sea necesario para la realización de estos eventos y puntualiza, para que sean programados con anticipación a fin de lograr buenos resultados.
- C. La Síndico del municipio expone la necesidad que tiene el administrador de agua potable en cabecera municipal, ya que recientemente la motocicleta que utiliza para realizar sus funciones cotidianas, presenta fallas continuas, situación que genera retraso en la repartición del líquido vital. Se aprueba por unanimidad de todos los presentes para que se realice el gasto para comprar una motocicleta en buenas condiciones que le permita cumplir con sus labores.
- D. El regidor Gil expone al cabildo la desagradable situación que le toco vivir personalmente, en el hecho de la manera de actuar de la policía estatal y/o mando único; describe la manera arbitraria y prepotente con la que actúan los elementos de seguridad en comento y pugna porque este municipio externe su inconformidad ante la fiscalía del Estado. A la insignia se le suman sus compañeros y el presidente mismo; se acuerda por unanimidad de todos los asistentes para que de manera formal, el Fiscal General del Estado se entere de la situación comentada.
- E. El regidor Camarillo presenta al cuerpo edilicio que está trabajando para que a las comunidades les lleguen apoyos en especie, como material deportivo; señala además las dificultades que se le han presentado a la hora de trasladarse de un lugar a otro con motivo de sus actividades como regidor, por lo que solicita al pleno un incremento al salario de los regidores, por lo que el presidente pide consideración y analizar puntualmente en próximas sesiones.
- F. La regidora Ilda solicita la aprobación del pleno para que las sillas que se encuentran en la Casa de la Cultura sean reparadas ya que a la fecha están bastante desgastadas; el presidente señala que ya se está trabajando en ello y que en los próximos días estarán rehabilitadas.

- G. El regidor Armando expone la necesidad de la casa de Salud de la comunidad de Los Toriles, ya que no cuenta con sillas ni mesas para la debida atención de la población, se registra la solicitud para su debido seguimiento.
- H. El presidente en uso de la voz expone que en la comunidad del El Ranchito ya han comenzado las obras de la construcción de la Techumbre sobre la cancha de usos múltiples, espera que pronto se pueda llevar a cabo la inauguración de tan importante obra en la comunidad beneficiada. Al igual que solicita la aprobación del cabildo para que en referencia a la construcción de banquetas en la calle 5 de febrero, continuando con Guillermo Prieto (recién rehabilitada) las personas que resultaron beneficiadas, y que a su vez adquirieron el compromiso de participar en la construcción de sus banquetas, en caso de existir negación al momento de participar económicamente, la propuesta es de que se considere una deuda con el municipio y se adhiera a su cuenta predial del año siguiente; resaltando, solo en caso de ser necesario. Por lo que por unanimidad de los presentes aprueban la propuesta del Presidente a su favor.
- I. El regidor Francisco sugiere se le de mantenimiento al Palacio Municipal, ya que se ve claramente el desgaste en su imagen e infraestructura, a lo que el Presidente concuerda en el hecho de darle mantenimiento al Palacio Municipal, por lo que este último menciona que próximamente se le dará el mantenimiento adecuado. Además el regidor Francisco menciona que cuenta con información importante para la aplicación de recursos mediante FONDEREG, los cuales seguramente serán de gran relevancia para el municipio, acto seguido el presidente menciona que a la actualidad en la unidad deportiva de la cabecera municipal, no se le pueden destinar recursos debido a que está en un proceso de demanda, pero que en otras obras seguramente serán de gran beneficio de la población.

Punto ocho: la próxima sesión se declara abierta previa convocatoria del presidente municipal.

Se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento 2015-2018 siendo las 10:58 horas del día veintiséis de noviembre de 2016.

C. Albino López Paíno
Presidente Municipal

C. Rigoberto Álvarez Ahumada
Secretario General

REGIDORES

C. Alma Jessica Arreola
Santiago

C. Armando González Rubio

C. Cinthia Elizabeth Ibarra
Velázquez

C. Arturo Dueñas Ruiz

C. Magaly Franco Rodríguez

C. Tereso de Jesús Veliz Ibarra

Lic. Ilda Ángel González

Arq. Francisco Javier Santiago
Castro

Prof. J. Gil Terríquez Robles

C. Rafael Camarillo García

Nota: Las presentes firmas, forman parte integral de la undécima acta de sesión ordinaria de Ayuntamiento 2015-2018 de Guachinango, Jalisco, documento que consta de 06 hojas con contenido en una sola cara, de fecha 26 de noviembre del año dos mil dieciséis.